



Mesa 7: Territorios, sujetos sociales y producciones agrarias contemporáneas

Autora: Luisina Castelli Rodríguez

Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (FHCE), Universidad de la República (UdelaR), Uruguay.

Centro de Estudios Interdisciplinarios Latinoamericanos (CEIL, FHCE)

Maestranda en Ciencias Humanas

Dirección institucional: Magallanes 1577, Montevideo. Código postal 11200

castelliluisina@gmail.com

Jóvenes y juventudes en contextos rurales: relaciones intergeneracionales, trabajo y desarrollo agroindustrial¹

Resumen

En el transcurso de las últimas décadas los jóvenes que habitan escenarios rurales han captado el interés de los estudiosos del mundo rural y de las juventudes. Las políticas neoliberales de los años '90, la tecnificación de los modos de producción, la expansión de los negocios agroindustriales, no son aspectos ajenos a la introducción de variantes en las valoraciones sociales en torno a la juventud y a las formas de vida de las distintas generaciones. En los contextos rurales los jóvenes ocupan una posición social controversial: ellos experimentan en primera línea los cambios del mundo del trabajo al incorporarse al mercado laboral, al tiempo que heredan los valores y conocimientos de las generaciones anteriores.

1 Una primera versión de este trabajo fue presentada para aprobar el Seminario de posgrado "Juventud y desigualdades en América Latina y el Caribe" organizado por CLACSO y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, en Tegucigalpa, Honduras, del 22 al 26 de junio de 2015. El trabajo ha sido aprobado por CLACSO para su publicación.

Agradezco muy especialmente a las personas que me brindaron su tiempo y su confianza, permitiendo que realizara este trabajo. En todos los casos en que aparecen mencionados en el texto, sus nombres han sido modificados para preservar el anonimato.



Esta ponencia propone explorar las vidas de los jóvenes de una localidad rural en Uruguay, presentando hallazgos de un estudio etnográfico desarrollado entre 2014 y 2015. Se analizará cómo incide en las trayectorias de vida de estos sujetos, la trama construida en las últimas décadas por el desarrollo de las agroindustrias cítrica y forestal en la zona, la incorporación de normativa sobre empleo juvenil y los cambios generacionales en los valores y los modos de vida de los habitantes de dicho lugar.

Palabras clave: jóvenes, ruralidad, trabajo, generaciones, valores

Introducción

Las relaciones entre sujetos que ocupan distintas posiciones generacionales en un momento dado pueden analizarse desde una perspectiva que procure identificar diferencias o continuidades en las prácticas y los valores, en relación con el medio donde viven. Esto requiere tomar en cuenta que el estatus social también se define por el lugar que se tiene en la composición generacional, en estrecho vínculo con la valoración que para dicho momento se le atribuye a cada posición. Esto significa, como nos recuerda Bourdieu, que las generaciones están definidas de acuerdo a las leyes específicas de funcionamiento de un campo de relaciones dado (1990). En este texto referiremos a “posiciones generacionales” en el análisis de la construcción de las relaciones entre sujetos considerados jóvenes y sujetos considerados adultos, para denotar que en un mismo contexto conviven distintas generaciones entre las cuales se ponen en disputa los procesos de significación de la realidad social. No utilizamos una franja de edad para definir quienes son las y los jóvenes, sino que nos ceñimos a lo que expresan los sujetos y tomamos en cuenta el lugar desde el cual ellos se ubican con respecto a otros. Quienes se identifican como jóvenes son los descendientes, hijos y nietos de quienes fueron los pobladores funcionales del pueblo. Esta perspectiva retoma la conceptualización de la juventud en tanto “generación” señalada por Vommaro (2014) en diálogo con otros autores, la cual implica, además de la coexistencia en un tiempo histórico común, el “poner en juego



de una u otra forma, criterios de identificación común entre sujetos que comparten un problema” (Ibidem:21).

Pensar las relaciones entre jóvenes y adultos en términos de posiciones generacionales, permite incorporar la noción de “conciencia generacional” (Leccardi y Feixa, 2011), formulada, como apuntan estos autores, en base a dos componentes principales: “la historicidad y un vínculo estrecho con la dimensión de la experiencia” (Ibidem:20). Producir una conciencia generacional posibilita

“situarse uno mismo dentro del marco histórico, en base a la conciencia de que existe un pasado y un futuro que se extienden más allá de los límites de la propia existencia y de relacionar la propia vida con la vida de las generaciones previas y de las futuras generaciones.” (Ibidem)

“Compartir un problema” ya sea de orden material o simbólico, sentirse interpelado por mandatos o moralidades, o contar con ciertas oportunidades o impedimentos, pueden ser cuestiones decisivas para definir el “lugar común” de una generación, al igual que sus diferencias y relaciones con otras generaciones. Así, distintas generaciones pueden construir una situación social, pero los problemas envueltos en tal situación serán distintos para cada una, pues su perspectiva e involucramiento con el asunto difieren.

Tomamos como punto de partida para pensar a las juventudes rurales la existencia de una alteridad que combina dos elementos: la condición de juventud y la de ruralidad. Ambas suponen posiciones subalternas para aquellos que las incorporan en sus trayectorias vitales. Por un lado porque los jóvenes ocupan en el orden generacional, una posición subordinada a las normas definidas por los adultos; y por otro, porque la juventud entendida como producción histórica y socio-cultural, emerge como un fenómeno relacionado a las circunstancias e institucionalidades de los entramados urbanos de los países del “primer mundo”. Las y los jóvenes que viven en contextos rurales se encuentran “en los márgenes” de las condiciones hegemónicas que otorgan sentido a la juventud.



De acuerdo a Joel Bevilaqua Marin (2009), la juventud rural aparece como una invención desencadenada por la expansión del capitalismo industrial en las zonas agrarias. El joven rural es un sujeto que ha sido puesto al servicio del desarrollo de este modelo de producción, al identificarse en él un potencial para el incremento de la producción con técnicas especializadas. El uso del masculino exclusivamente -el joven rural-, no parece tan casual. Me atrevo a decir que en lo que respecta al trabajo en el medio rural, prima una imagen “masculino-céntrica”, incluso cuando el aporte de las mujeres es sustancial para el sostenimiento de diversas actividades. Volviendo al punto, mientras que en Europa y Estados Unidos comienza a hablarse de juventud rural en las últimas décadas del siglo XIX, en América Latina, donde el fenómeno de la industrialización y modernización de la agricultura penetró con posterioridad

“la idea de juventud rural se insertó en los discursos y prácticas de las instituciones desarrollistas, lo que no quiere decir que antes de la industrialización no hubiera jóvenes rurales, sino que la juventud en las sociedades campesinas no integraba un fase distinta y definida del ciclo de la vida de los individuos” (Ibidem: 622)

En el caso que aquí analizamos puede apreciarse el proceso de incorporación de los jóvenes en las relaciones de producción agroindustrial, pero también que dicho proceso está limitado a las pautas que establece la normativa sobre empleo juvenil con sus particularidades para el medio rural. Es interesante notar que tanto las juventudes rurales como construcción cultural, como la normativa sobre empleo juvenil en el contexto nacional, tienen un vínculo directo con la instalación a nivel internacional de un discurso sobre el reconocimiento de determinados sujetos y sus derechos específicos que produce efectos similares en los distintos países; esto ocurre a partir del empuje de organismos que se han legitimado como actores que intervienen, regulan y producen marcos de acción a nivel de los Estados-nación².

2 El sistema de Naciones Unidas, la Organización Internacional del Trabajo, la Organización Iberoamericana de la Juventud, la Organización de Estados Americanos, entre otros. Los mecanismos mediante los cuales estos dispositivos se incorporan en los contextos nacionales y los efectos que producen en las distintas tramas, merecen ser analizadas con detenimiento.



La magnitud y rapidez con que acontecen los cambios en materia de relaciones económicas y de producción a escala global, con repercusiones específicas en lo local y en particular en los contextos rurales; la dilatación de las juventudes hegemónicas, asociada a la prolongación de las trayectorias educativas, la juvenalización de las prácticas de consumo de las nuevas tecnologías y la movilidad espacial; y la consolidación de discursos y mecanismos jurídicos transnacionales en torno a las y los jóvenes como sujetos de derecho, vuelve pertinentes los esfuerzos por comprender las condiciones de vida de las generaciones jóvenes en los contextos rurales actuales.

Incorporando este enfoque, que entiende que los sujetos y sus condiciones son relacionales y multidimensionales, y que la juventud implica una manera particular de estar en la vida (Margulis & Urresti, 1998), se busca contribuir a las discusiones sobre la construcción de las juventudes, presentando el caso de las y los jóvenes de una localidad rural de Uruguay. El énfasis está puesto en comprender cómo inciden en sus trayectorias de vida las transformaciones en las dinámicas territoriales y laborales que han acarreado el desarrollo de las agroindustrias cítrica y forestal, presentes en la zona desde la década de los '80 y '90 respectivamente, la incorporación de normativa que regula el empleo juvenil, y los cambios generacionales en los valores y los modos de vida de los habitantes de ese lugar.

Creemos que el tema es pertinente pues busca mostrar un escenario específico, contribuyendo desde esa especificidad a debates más amplios. Asimismo, la temática de las juventudes rurales en Uruguay no han merecido la misma atención que las juventudes urbanas. Esta desatención tiene que ver con consideraciones que, aunque en la actualidad han caído en desuso, merecerían ser contrastadas con rigurosidad a partir de investigaciones empíricas. Entre tales consideraciones encontramos, por ejemplo, el hecho de que “los estudios agrarios tradicionales preveían que la modernización y la urbanización, al reducir el espacio rural destinaba a la mayoría de los jóvenes a la migración” (González Cangas 2003, citado por Kessler 2007:19). También se ha señalado que estos estudios mantienen un marcado énfasis urbanocéntrico, “al identificar a la cultura juvenil como una cultura eminentemente urbana” (Kessler, 2007:19). Los antecedentes sobre la temática comienzan a



aparecer durante los '90 (Kmaid, 1990; Rodríguez y Zamalvide, 1998), abordando de forma genérica la incidencia de los procesos sociales y económicos sobre las y los jóvenes de zonas rurales en el país, y si bien han sido complementados con otros más recientes (Corbo, 1993; Caggiani, 2004; Gallo, Molinaro & Osorio; Romero, 2012, 2008 y 2004), aún se puede sostener que el conocimiento que se tiene sobre las juventudes rurales en Uruguay es escaso y fragmentario.

Abordaje metodológico

Los aspectos abordados en este trabajo son producto de un estudio etnográfico en la localidad rural de Gallinal y sus alrededores, ubicada en el interior del Departamento de Paysandú, Uruguay, desde mayo de 2014 a julio de 2015³. Su objetivo ha sido dar cuenta de cómo viven las y los jóvenes en ese lugar y cómo son sus relaciones con otras generaciones, cartografiando las relaciones sociales y territoriales del lugar.

La etnografía refiere a un tipo particular de conocimiento (Visacovsky, 1995). Sin que pueda considerársela sólo un método, buena parte de la bibliografía refiere a ella en estos términos. Así, ha sido colocada como el principal método de conocimiento desarrollado por la Antropología, basado en el *estar ahí*³ (aunque el *estar ahí* no es el único aspecto importante, sí puede considerarse excluyente), participando, observando e involucrándose con los sujetos sobre quienes se quiere conocer y procurando un intercambio reflexivo con ellos. El proceso etnográfico permite explorar los discursos y prácticas de los sujetos, los sentidos que les atribuyen, las relaciones que establecen entre ellos y con el territorio y realizar un proceso de comprensión sobre ellos.

En sus inicios la etnografía fue tributaria del paradigma positivista (Guber, 2005), y el propio Malinowski (1986), quien sentara las bases del método a partir de sus investigaciones en las Islas Trobriand (Nueva Guinea), instaba a presentar los datos de forma “limpia y

3 Por el período de un año el proyecto recibió el financiamiento de la Comisión Sectorial de Investigación Científica (CSIC-UdelaR) a través del Programa de Iniciación a la Investigación de la Universidad de la República.



sincera”. La reflexión en extenso sobre la etnografía en las décadas posteriores, condujo a reorientar el enfoque teórico del método, manteniendo del paradigma positivista aspectos como el trabajo empírico, pero incorporando de otros, como el interpretativista, la reflexión sobre la variabilidad de significados que puede tener una misma práctica, según en qué contexto y momento sea realizada, una legítima preocupación por comprender los cambios y procesos socioculturales a lo largo del tiempo, y una deconstrucción de las formas de escritura y la autoría etnográfica.

Malinowsky también definió las técnicas que se convirtieron en elementos medulares de la etnografía moderna: la observación participante, llevar el diario de campo de forma sistemática, establecer un *rapport* con los sujetos de estudio y mantener una alerta epistemológica sobre la introducción del sesgo etnocéntrico. En este trabajo fundacional, publicado originalmente en 1922, Malinowsky anotaba:

“considero que una fuente etnográfica tiene valor científico incuestionable siempre que podamos hacer una clara distinción entre, por una parte, lo que son los resultados de la observación directa y las exposiciones e interpretaciones del indígena y, por otra parte, las deducciones del autor basadas en su sentido común y capacidad de penetración psicológica” (1986:21)

De esta manera se colocaba la distinción entre las prácticas y discursos de los sujetos de estudio, y las interpretaciones formuladas por el etnógrafo. Cabe agregar que ni campo ni el objeto de estudio son entidades que tengan una existencia *a priori*. Por el contrario, es el/la investigador/a quien los define de acuerdo a sus posibilidades de acceso a los lugares y los temas que le interesa .

El trabajo de campo organizado en base a las técnicas arriba mencionadas, continuó siendo la piedra de toque de la etnografía hasta la actualidad, al tiempo que fue colocándose como uno de los elementos centrales del método la reflexividad, entendida como una vigilancia epistemológica, es decir una reflexión crítica, objetivante y “desde afuera” (Hammersley y Atkinson, 1994) de las prácticas del/la investigador/a y de su sentido común en el desarrollo del trabajo de campo como en el proceso de escritura.



Para este caso, llevar adelante un proceso etnográfico implicó desarrollar trabajo de campo en la localidad de Gallinal por el período de un año y algunos meses entre 2014 y 2015. También se realizó trabajo de campo en las empresas forestales y citrícolas que se encuentran rodeando la localidad, lugar de trabajo de buena parte de sus pobladores. Se realizaron visitas quincenales al pueblo, observaciones, entrevistas a personal del centro educativo, charlas informales y entrevistas con adultos y jóvenes que viven en la localidad. Se llevó un registro sistemático en el diario de campo de estas actividades. También se han analizado las características de la política de vivienda (MEVIR) a través de la cual se construye Gallinal, documentos y normativa sobre desarrollo de las agroindustrias cítrica y forestal y sobre regulación del empleo juvenil.

Pueblo Gallinal

En la historia rural del Uruguay Gallinal es un pueblo⁴ joven, en 2015 se celebró su 25to aniversario. Su trayectoria responde a las transformaciones de las últimas décadas en el medio rural, en particular aquellas enlazadas al desarrollo de las agroindustrias de la citricultura y la forestación en el Departamento de Paysandú. En 1988, mediante el sistema de ayuda mutua y a través de la intervención de MEVIR⁵ comienza la construcción de la localidad, instalándose en 1990 los primeros pobladores. Ése será el primero de cuatro planes de viviendas que se sucederán durante la década de '90, a través de los cuales la población de la localidad aumentó de forma continuada⁶, pasando de ser un núcleo de unas 45 viviendas a

4 *Pueblo* es la categoría que utilizan los pobladores de Gallinal. Formalmente sería categorizado como *centro poblado*, de acuerdo al texto aprobado (Repartido N°51, Carpeta N° 230 de 1995) Disponible *on line*: <http://www.parlamento.gub.uy/textosaprobados/AccesoTextoAprobado.asp?Url=/textosaprobados/camara/d20061011-01405-0345.htm>

5 MEVIR, o Movimiento para Erradicar la Vivienda Insalubre del Trabajador Rural, surgido en 1967, es una persona pública no estatal que persigue el objetivo de contribuir en la construcción de un hábitat sostenible para la población que vive y/o trabaja en el medio rural. Las viviendas se construyen mediante ayuda mutua, y acceden a ellas “familias de escasos recursos que no tienen acceso a una solución habitacional”(Tomado de: <http://www.mevir.org.uy/index.php/institucion/que-es-mevir>)

6 Hacia 1996 había en Gallinal una población de 472 personas, en 2004 ascendía a 655 y en 2011 a 700. (INE: <http://www.ine.gub.uy/censos2011/resultadosfinales/paysandu.html>). Para tener una idea de la



uno de 220 en la actualidad. Este proceso se da a la par de las demandas de fuerza de trabajo de las empresas de producción de naranja (principalmente una, Azucitrus), que para entonces ya habían adquirido cierta trayectoria, además de la más incipiente agroindustria forestal que irá creciendo sin detenerse desde la década de los noventa.

El desarrollo de la industria cítrica en Paysandú y en la zona del litoral norte uruguayo, no es ajeno a transformaciones económicas de impronta neoliberalista que exceden al país, pero se vinculan al territorio nacional de manera particular mediante la incorporación de normas específicas⁷. La producción cítrica se había instalado con bastante anterioridad a las décadas de 1980-1990; a comienzos del Siglo XX, el Río Uruguay ya constituía una vía de circulación de la producción cítrica proveniente de ambas márgenes (para el caso uruguayo, la producción provenía exclusivamente del Departamento de Salto), para su comercialización internacional, siendo la ciudad de Buenos Aires uno de los destinos principales. A partir de la década del '30 y debido a cambios en la estructura del mercado, Uruguay limitará su producción para el abastecimiento local (Ruffier, 2005). Décadas más tarde el mercado volverá a extenderse más allá de las fronteras nacionales, al amparo de las políticas basadas en la lógica del “estado de bienestar” (Ibidem). Con este marco, los procesos de desregulación y desprotección del mercado nacional implicarán el crecimiento de determinados rubros del sector agropecuario, entre ellos el citrus, el arroz y la cebada, rubros que registrarán un fuerte impulso exportador (Piñeiro, 2005).

población de niños adolescentes y jóvenes, según el Censo de 2004, en Gallinal habían 108 personas de entre 0 y 5 años, 164 de entre 6 y 14 años, 46 de entre 15 y 19, 51 de entre 20 y 24 y 47 de entre 25 y 29, cifra que en su totalidad supera ampliamente a la mitad de la población de la localidad (INE, 2004).

⁷ No es casual la aprobación de la Ley N°13.930 que reglamenta el Plan de Mejoramiento y Extensión Cítrica, del 31 de diciembre de 1970 (actualmente en revisión). Las pretensiones de extender la actividad del sector son claras y se manifestarán en actividades específicas. Dicho plan tendrá entre sus principales cometidos “a) Incremento de la producción de las plantaciones mediante la promoción de técnicas adecuadas de manejo, poda, sanidad, fertilización, riego, cosecha, empaque y comercialización de los productos cítricos; b) Introducción, selección y difusión de material genético de alta productividad; c) Preparación y ejecución de Planes decadales para la expansión de nuestra área cítrica.” (Ley N°13.930. Disponible en: <http://www.parlamento.gub.uy/leyes/ AccesoTextoLey.asp?Ley=13930&Anchor=>)



Además de la citricultura, durante los '90 la forestación vino a dar un nuevo impulso al asentamiento de población en la zona donde se encuentra Gallinal. Cabe mencionar que Paysandú es uno de los departamentos que por sus características geográficas es considerado de “prioridad forestal”, posicionándose entre los mayores productores forestales del país⁸. La importancia económica que ha adquirido la forestación en Uruguay, con grandes repercusiones en las dinámicas territoriales y sociales de los contextos rurales, también ha estado ligada a la implementación de disposiciones estatales como la exoneración de impuestos -medida vigente hasta 2005- y los incentivos establecidos por la primera ley de promoción forestal del año 1968 (Ley N° 13.723), reemplazada en 1987 por la segunda ley de promoción del sector en Uruguay (Ley N° 15.939) (Riella & Ramírez, 2008).

Gallinal fue pensado para radicar de manera permanente a la población que estas agroindustrias demandaban como mano de obra, en un lugar próximo al lugar de trabajo. De hecho, el predio donde se construye fue donado a MEVIR por la empresa Azucitrus y no existía allí de manera previa, como es común en las localidades rurales, un *rancherío*⁹. En Gallinal la centralidad que mantiene el trabajo es palpable en lo cotidiano; el trabajo en *la naranja*¹ y en la forestación constituyen un locus simbólico y práctico medular en la trama social y en las dinámicas territoriales de la zona, puesto que las y los trabajadores se desplazan fuera del pueblo a diario para llegar a sus lugares de trabajo, sumado al hecho de que no se dispone de servicios de esparcimiento o recreación. Así, el trabajo es la actividad en

8 En Uruguay la superficie ocupada por plantaciones forestales se multiplicó por nueve entre 1990 y 2000, fenómeno que se vincula con la Ley de Promoción Forestal N°15.939 de 1987, pasándose de una situación histórica de producción para el abastecimiento de la demanda interna, a una de producción para exportación y para la elaboración de celulosa. (Carámbula y Piñeiro, 2006).

9 La expresión *rancherío* refiere a las viviendas de condiciones precarias que aparecían agrupadas o aisladas en el medio rural uruguayo. Promediando el siglo XIX y durante buena parte del siglo XX, los *rancheríos* eran llamados *pueblos de ratas* aludiendo a las condiciones de vida extrema que le tocó vivir a la población rural, -genéricamente conocidos como *pobrerío rural*- a partir de los cambios que introdujo el alambramiento de los campos, proceso que modificó no el medio, los vínculos entre empleados y patrones y disminuyó notablemente la demanda de fuerza de trabajo (Véase Barrán y Nahum, 1972).



torno a la que se aglutina el conjunto de la población y el principio moral por el que se establecen las relaciones sociales y las representaciones de los distintos sujetos.

La promesa de “traer el desarrollo a la zona”¹⁰ que introdujo *la naranja* durante los ’80 y ’90, reforzada luego por el pujante negocio de la forestación, hizo eco en una población relativamente joven que buscaba emanciparse y que no había encontrado hasta entonces, en el medio rural, las vías para formar sus familias en condiciones dignas. Gallinal reunirá en sus comienzos a parejas de trabajadores con hijos pequeños del medio rural y de pueblos alejados más antiguos como Cerro Chato, a población de ciudades cercanas como Paysandú¹¹, y de entornos urbanos y rurales de otros Departamentos de la zona Norte del país, como Artigas y Rivera; población que vio en la incipiente agroindustria cítrica la oportunidad de un trabajo estable al cual no tenían acceso en sus lugares de origen. Las transformaciones que imprimieron en este escenario las agroindustrias mencionadas, con sus importantes demandas de fuerza de trabajo, propiciarán la reorganización de parte de la población rural de los Departamentos de la zona, pero también, en cierta medida, el desplazamiento poblacional de la ciudad al medio rural, proceso que había tenido -y aún tiene- una tendencia contraria, relacionada a la migración hacia las zonas urbanizadas de forma creciente desde mediados del siglo XX (Piñeiro y Moraes, 2008).

Jóvenes y ciclo educativo

Como demanda planteada por la población se instala en la localidad, enseguida de su inauguración, una escuela rural que sobre el año 2000 se convertirá en un Centro Educativo Integrado (CEI)¹² abarcando a partir de entonces desde primaria hasta noveno grado de

10 La frase fue tomada de un video documental conmemorativo del aniversario número 20 de Gallinal, organizado por la empresa Azucitrus. En éste aparecía el hijo del mentado Don Carlos Fraschini dando cuenta de que la visión de su padre había sido justamente la de “traer el desarrollo a la zona”.

11 La ciudad de Paysandú es la capital del Departamento que lleva el mismo nombre. Gallinal se encuentra a una distancia aproximada de 80 km de esta ciudad.

12 Los Centros Educativos Integrados (CEI) son una figura institucional en el sistema educativo uruguayo destinada a la población radicada en zonas rurales. Tiene el objetivo de promover la universalización de la educación secundaria básica al integrar en un mismo local los tres primeros años de



secundaria. Hoy concurren al CEI un total de 150 estudiantes entre niños y adolescentes de entre 5 y 15 años¹³; lo que significa, solo en esta franja de edad, poco más de la quinta parte de la población total. De la población de niños y jóvenes, los más pequeños concurren al CAIF¹⁴ y los que se encuentran en edad escolar y liceal, al Centro Educativo Integrado. En contados casos, de acuerdo a lo mencionado por la directora y los docentes, se desvinculan antes de finalizar. Si no repiten ningún grado, a los 15 o 16 años han finalizado el ciclo educativo que se les ofrece en la localidad, lo que instala dos opciones: permanecer en el pueblo y esperar a cumplir la edad mínima para ingresar al mercado de trabajo, o migrar a la ciudad para continuar estudiando.

Por distintos motivos, esta situación se torna un escenario complejo. De acuerdo a lo mencionado por los pobladores de Gallinal, entre ellos los jóvenes consultados, cada vez más continuar estudiando es considerado como una opción para ellos; sin embargo no en todos los casos las familias disponen de recursos económicos suficientes para apoyar esta aspiración de sus hijos, aspecto asociado a sus posibilidades de ascenso laboral limitadas y a las remuneraciones relativamente bajas que reciben¹⁵. Migrar a la ciudad implica pagar alojamiento, gastos de alimentación y de transporte; esto suma una cifra considerable, en algunos casos imposible de cubrir para familias que suelen tener más de un hijo/a. No obstante, datos que surgen de otros estudios muestran que la continuación de las trayectorias

este ciclo junto con el de primaria. Los CEI desarrollan el proceso educativo hasta noveno grado, evitando así que los adolescentes tengan que desplazarse a diario o migrar a las ciudades a edades más tempranas.

13 Datos proporcionados por la Directora del centro educativo.

14 Plan CAIF es una política pública intersectorial, integrada por instituciones del Estado y Organizaciones de la Sociedad Civil. Su objetivo es contribuir a garantizar la protección y promoción de los derechos de los niños y las niñas desde la concepción hasta los 3 años, a través de un sistema de Centros de Atención a la Infancia y la Familia (CAIF) a nivel nacional. Tomado de: <http://caif.org.uy/3671-2/>

15 Las soluciones habitacionales que ofrece MEVIR están destinadas a familias de escasos recursos que no cuentan con vivienda propia. En este marco, son relevantes los datos de que, para todo el país, el nivel educativo más alto alcanzado por los beneficiarios de MEVIR con 15 o más años es principalmente primaria, representando un 55% del total. (Bertinat & Bertullo, 2008), el 60% de los jefes de hogar son asalariados, el 14% son trabajadores por cuenta propia, mientras tan solo un 1% son patrones (Bertullo & Bertinat, 2009).



educativas por parte de la población juvenil es algo que está aconteciendo. Se observa para localidades pequeñas y zonas rurales de todo el país un aumento de 47,6% a 51,1% entre 2006 y 2014, en el porcentaje de jóvenes de entre 14 y 17 años que completaron el ciclo básico de educación media. Con respecto a la finalización del ciclo de educación media se ha dado un aumento de 18,5% a 19,6% entre 2006 y 2014, en el porcentaje de personas mayores de entre 18 y 20 años, en tanto para personas de 30 años y más, la evolución va de 8,6% a 12,0% en el mismo período (Observatorio de la Educación-Codicen, 2015). Esta característica está menos presente entre las generaciones anteriores, en donde el ingreso al mercado de trabajo se daba en edades más tempranas y las posibilidades de estudiar en los contextos rurales eran menores; pero también revelan que existen distancias significativas entre quienes culminan ciclo básico y quienes culminan el ciclo de enseñanza media, en la actualidad. Como sea, estudiar en Paysandú implica un esfuerzo económico importante para las familias de los jóvenes y es probable, como expresaba con preocupación Gustavo -uno de los pobladores fundacionales de Gallinal-, *“que estos jóvenes no regresen al pueblo”*. Terminar el bachillerato abre la posibilidad de continuar realizando estudios terciarios o, en cualquier caso, aspirar a otros tipos de trabajos mejor pagos que aquellos que pueden obtener - básicamente en la citricultura o la forestación- si regresan al pueblo. Entre la falta de incentivos para retornar, debemos mencionar las dificultades que pueden existir para acceder a una vivienda independiente.

Pero no todos los jóvenes tienen un “tránsito exitoso” por el ciclo educativo, ni tampoco a todos les interesa continuar estudiando en la ciudad. Entre los discursos expresados por los distintos interlocutores que tuve en Gallinal, los jóvenes que no culminan el ciclo básico de secundaria son situados en el foco de las preocupaciones, porque, seguía comentando Gustavo,

“hasta que no tienen la mayoría de edad [18 años] en las empresas no los toman para trabajar, ahora están mucho más estrictos con eso. Entonces andan acá en la vuelta, no tienen actividades, son juventudes perdidas y así empiezan con que toman un vino y después un porro, así se meten en 'la droga'”.



El discurso de Gustavo reúne los aspectos que hacen a la principal tensión entre las distintas generaciones, a saber, las limitaciones para acceder a mercado de trabajo y la estigmatización de las prácticas juveniles. Esto redundará en la configuración de una forma de desigualdad en donde convergen las disposiciones de la normativa, los valores adultocéntricos, las características de la oferta educativa y las “oportunidades” laborales que ofrecen la agroindustrias.

Normativa, valores y posiciones generacionales

El discurso de “la droga” instalado entre los adultos tiene una relación estrecha con la circulación por el pueblo de jóvenes que no son de la localidad y que están alojados como trabajadores zafrales en las empresas citrícolas¹⁶. Aparecen en el pueblo eventualmente, pero sus habitantes sienten que alteran su tranquilidad, pues “*vienen a emborracharse y arman peleas*”. De acuerdo a las narrativas construidas por los adultos, son ellos quienes “*vienen a contaminar a los gurises de acá*”. Sin embargo, este discurso también se traslada a los jóvenes que viven en el pueblo -recae principalmente en los varones-, afianzando una perspectiva de la juventud entendida como un problema. En una charla informal, dos efectivos policiales comentaban:

“Acá lo que anda es el porro, el famoso porrito, nosotros si los vemos fumando se lo quitamos y lo rompemos o se lo llevamos.” “El porro y el chasqui¹⁷”, agregó el otro oficial. “Ellos dicen que no tienen lugar, que no tienen un lugar donde chupar, porque eso es lo que quieren”

16 Tan solo en los últimos meses han tenido lugar varios procesamientos por venta de estupefacientes por parte de trabajadores zafrales alojados en las empresas citrícolas en la zona de Gallinal. Los episodios son difundidos con un tono sensacionalista en el principal diario del Departamento, El Telégrafo: <http://www.eltelegrafo.com/index.php?id=102756&seccion=policiales&fechaedicion=2015-08-16> Sin dudas el asunto merece una exploración más detallada, pues involucra formas de desigualdad que afectan a los trabajadores zafrales tanto en lo relacionado a este tipo de trabajo como por las características de a sus trayectorias de vida.

17 *Porro*: cigarrillo de marihuana. *Chasqui*: dosis de pasta base de cocaína.



La principal problemática, aunque recibe distintos énfasis al ser enunciada por los sujetos que ocupan distintas posiciones generacionales y distintos lugares en la trama social, pareciera ser que los jóvenes no tienen un lugar propio, ni actividades destinadas a ellos. El salón comunal -el único espacio del pueblo destinado al uso común de la población que no es un espacio doméstico- no les es cedido con facilidad a los jóvenes, quienes en repetidas ocasiones lo han solicitado con la finalidad de organizar actividades para ellos; mientras que en el espacio público no se les permite extender sus encuentros luego de la medianoche, argumentando los oficiales al respecto

“no sabés el ruido que meten con las motos, nosotros te invitamos a que te quedés un sábado de noche y a principio de mes cuando se haya cobrado la zafra para que veas lo que es”. Si el problema son las motos, ¿por qué no se los insta a salir caminando?, -propuse-, *“si no son las motos son los gritos y las carcajadas”*, respondieron.

Así, en tanto la policía asume su rol signado por el mandato de “hacer cumplir la ley”, sustentado en los hechos por quejas de vecinos, no sólo no se buscan soluciones a los reclamos de las generaciones jóvenes de que no hay un lugar para ellos, sino que se practica una política de exclusión. Esto ocurre a partir de formas de violencia camufladas bajo prácticas tutelares y proteccionistas, y por otra parte el afianzamiento de un discurso estigmatizante sobre las juventudes.

En lo que respecta al acceso al mercado de trabajo, tanto las empresas vinculadas a la forestación como las de producción cítrica no contratan personal en edades anteriores a los 18 años, apoyándose en la normativa vigente. En este plano se presenta el siguiente marco: la ley de empleo juvenil N° 19.133, sancionada en 2013, establece que:

“podrán ser contratadas bajo las modalidades preceptuadas en la presente ley las personas jóvenes a partir de 15 años (...) En caso de ser contratadas personas menores de 18 años de edad se las protegerá contra el desempeño de cualquier tipo de trabajo peligroso, nocivo para su salud o para su desarrollo físico, espiritual, moral o social, prohibiéndose todo trabajo que no le permita gozar de bienestar en compañía de su familia o responsables o que entorpezca su formación educativa,



siendo de aplicación las demás disposiciones del Capítulo XII del Código de la Niñez y la Adolescencia”

Entre las formas de trabajo peligroso han sido incluidas la agricultura y la forestación, principales fuentes de trabajo en la zona, con lo cual las y los jóvenes quedan excluidos de toda actividad laboral hasta cumplir 18 años, mientras que la oferta educativa concluye con anterioridad.

Pero además, el Estatuto del Trabajador Rural (Ley N°14.785) sancionada en 2012, señala:

“La edad mínima para desempeñar un trabajo rural que por su naturaleza o las condiciones en que se ejecuta pudiera dañar la salud y la seguridad será de 18 años.”

Con esto pareciera ser que cualquier tipo de actividad laboral -al margen de su peligrosidad-, queda vedada para las y los jóvenes de Gallinal hasta cumplir la “mayoría de edad”, en un contexto donde el trabajo constituye un valor medular desde la perspectiva de los sujetos adultos; pero también desde lo experiencial dado que en los hechos este emerge como la principal práctica que regula las dinámicas sociales, territoriales e históricas.

Los sujetos jóvenes en edades que van entre los 18 y 29 años tienen prácticas que los diferencian de aquellos menores que ellos, en buena medida porque ya están integrados al mercado de trabajo. Es esta actividad, cuando se realiza formalmente¹⁸, la que se presenta como un punto bisagra en sus trayectorias, sobre todo entre los varones, quienes pasan de ser jóvenes “que no estudian ni trabajan”, a “trabajadores” y, por tanto, proveedores. Entre las mujeres los tránsitos llegan a ser relativamente más heterogéneos: si culminaron el ciclo escolar posiblemente continúen con el nivel de bachillerato en la ciudad de Paysandú, incluso tal vez prosigan con estudios terciarios en la capital del país; si eventualmente retornan al pueblo es posible que logren emplearse en alguna de sus instituciones (centro educativo,

18 Algunos jóvenes relataron haber conseguido *changas* con vecinos, es decir trabajos temporales e informales, pero esto no es la norma sino más bien la excepción.



CAIF, policlínica, juzgado, Centro MEC¹⁹). Si terminaron ciclo básico pero se quedaron en el pueblo, es posible que conformen una familia en no mucho tiempo, como observé entre varias de mis interlocutoras, aconteciendo así su transición hacia la vida adulta, aspecto que facilita sus posibilidades de acceso a una vivienda en el pueblo. Evidentemente, las trayectorias que siguen mujeres y varones no dejan de estar atravesadas por las moralidades de género, de acuerdo a las cuales los varones tienen que cumplir con la obligación de proveer, mientras ellas deben ser buenas cuidadoras de sus hijos (Albano, Castelli, Martínez & Rossal, 2015). También en conexión con ello, es común que la continuación de las trayectorias educativas entre las mujeres reciba una mayor aceptación social, en tanto de los varones se espera ingresen al mercado de trabajo.

Apuntes finales

Las disposiciones de la legislación mencionada pueden considerarse como un punto de inflexión en la trayectoria laborales de las y los jóvenes en el medio rural en Uruguay y, en particular, para escenarios como el aquí abordado, donde grandes empresas regulan las dinámicas territoriales. En Gallinal, donde los pobladores más viejos testimonian que en otros tiempos “*se trabajaba desde que eras gurí*”, estas normas son vistas con recelo, pues se tensionan con sus propias moralidades; de esta coyuntura deviene un conflicto intergeneracional atravesado por cambios introducidos desde el marco normativo. No se trata de que las generaciones más jóvenes no le otorguen valor al trabajo, sino que una serie de determinantes hacen que su inserción en el mercado de trabajo se de más tardíamente, al mismo tiempo que las instituciones del Estado presentes en la localidad no asumen el problema como un asunto procurando cambios.

La continuación de las trayectorias educativas fuera del pueblo, si bien es una actividad valorada, también marca diferencias con respecto a las oportunidades que tuvieron

19 Los Centros MEC son una política cultural del Ministerio de Educación y Cultura que surge en 2007. Son espacios para actividades culturales, educativas, de participación social y de acceso a las tecnologías de la información y comunicación (TIC). Tomado de: http://archivo.presidencia.gub.uy/Web/noticias/2007/07/CENTROS_MEC.pdf



las generaciones anteriores. Si antes un padre tenía la convicción moral de que debía exigir a sus hijos que trabajasen desde la adolescencia, incluso desde la niñez, ahora no sólo la ley se lo prohíbe, sino que lo moralmente correcto pasa a ser que los padres apoyen a sus hijos en sus aspiraciones de continuar estudiando; entretanto, en la construcción de esta realidad social los obstáculos económicos tienen una presencia importante. En la articulación compleja de estos múltiples elementos las matrices de valores se van modificando y las generaciones se definen en relación a nuevos “problemas en común” (Vommaro, 2014).

Las y los jóvenes, se han mostrado preocupados y activos por modificar la situación que les toca vivir y, en este sentido, compartiendo una “conciencia generacional” (Leccardi y Feixa, 2011). Lo que se vio, por el contrario, es que de forma incesante han buscado establecer vías que aporten a la resolución de ese “tiempo vacío” entre que terminan el ciclo educativo y pueden comenzar a buscar empleo, pero también incluso luego de que se insertan en el mercado laboral, pues sus expectativas e intereses son más amplios y no se limitan a este aspecto.

La articulación entre estudio y trabajo que propone la Ley de Empleo Juvenil (se prohíbe el trabajo que entorpezca la formación educativa), encuentra mayores apoyaturas y posibilidades en los enclaves urbanos que en los rurales, donde las características territoriales y el tipo de actividades que se realizan complejizan las posibilidades de estudiar y trabajar al simultáneo, por ejemplo: dificultades para que se los contrate únicamente medio horario; necesidad de salir del pueblo para ir a trabajar tanto como para continuar estudiando, entre aquellos que finalizan el ciclo básico de secundaria; escasa circulación de autobuses que permitan el cumplimiento de los horarios de trabajo y/o estudio. Pero además, todo intento de solución se torna un proyecto estéril, puesto que más allá del tipo de trabajo, el Estatuto del Trabajador Rural señala que no está permitido trabajar en el medio rural antes de los 18 años.

Por último, se ha podido observar cómo la forma en que se otorga sentido al escenario rural a través de las normas, opera como limitante del desarrollo personal de las y los jóvenes, aún cuando en última instancia lo dispuesto en aquellas tenga el objetivo de protegerlos. Se ve cómo los problemas del medio rural tienen un nexo estrecho con los centros urbanos (Pérez,



2005), en el caso de las generaciones más jóvenes vinculado a búsqueda de la emancipación; y cómo la construcción en términos de oposición del campo y la ciudad, atraviesa también el modo en que se estructuran las normas con un sesgo “urbanocéntrico” que desconoce la heterogeneidad de los escenarios rurales, al tiempo que simplifica las condiciones juveniles.

Bibliografía

Albano, Giancarlo; Castelli, Luisina; Martínez, Emmanuel & Rossal, Marcelo (2015) “Legal, ilegal, ilegítimo. Usuarios de pasta base de cocaína en Montevideo.” *Gazeta de Antropología*, nro.31, vol.1 [on line]: <http://www.gazeta-antropologia.es/?p=4725>

Atkinson, Paul y Hammersley, Martyn (1994) *Etnografía. Métodos de Investigación*, Paidós, Barcelona.

Barrán, José y Nahum, Benjamín (1972) *Historia rural del Uruguay moderno. Tomo IV. Historia social de las revoluciones de 1897 y 1904*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Bertullo, Jorge & Bertinat, María (2008) *Aproximación a la participación de los jóvenes en programas habitacionales de MEVIR*. Unidad de evaluación, monitoreo, acompañamiento e investigación, MEVIR. [on line]: http://www.mevir.org.uy/images/transparencia/Doc_estrategicos/juventud_rural.pdf

----- (2009) *Pobladores de MEVIR: una aproximación a sus condiciones de vida*. Unidad de evaluación, monitoreo, acompañamiento e investigación, MEVIR, Montevideo.

Bevilaqua Marin, Joel (2009) “Juventud rural: una invención del capitalismo industrial.” *Estudios Sociológicos*, vol.27, núm.80, pp. 619-653. El Colegio de México, A.C. Distrito Federal, México.

Bourdieu, Pierre (1990) La juventud no es más que una palabra. En *Sociología y Cultura*, Grijalbo, México, pp.119 – 127.

Carámbula, Matías & Piñeiro, Diego (2006) “La forestación en Uruguay: cambio demográfico y empleo en tres localidades”. *Agrociencia Uruguay*, Vol. X, N° .2, pp.63-73.



Caggiani, María (2004) *Heterogeneidad en la condición juvenil rural: aportes para una definición sociológica de la juventud rural*. Tesis Master en Sociología, FCS-UdelaR, Montevideo

Corbo, Daniel (1993) “El derecho de la juventud rural a la educación: la extensión de la Enseñanza Secundaria al medio rural”. *Series Aportes a la Educación Nacional* N°5, MEC, Montevideo.

Feixa, Carles & Leccardi, Carmen (2011) “El concepto de generación en las teorías sobre la juventud”. *Última década*, vol.19, nro.34, pp.11-32, [on line]: http://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-22362011000100002&script=sci_arttext&tlng=en

Gallo, Alejandra; Molinaro, Karina; Osorio, Natalia (2011) “Modelos heredados: continuidades y rupturas en proyectos laborales y profesionales de jóvenes rurales”. *Mirada Joven, Revista de Divulgación Científica*, N°1, INJU-MIDES, Montevideo.

Guber, Rosana (2005) [1991] *El salvaje metropolitano. Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Paidós, Buenos Aires

Kessler, Gabriel (2007) Juventud rural en América Latina. Panorama de las investigaciones actuales. En: Bruniard, R. (coord.) *Educación, desarrollo rural y juventud: la educación de los jóvenes de provincias del NEA y NOA en la Argentina*. UNESCO, IPE, Ministerio de Economía y Producción, SAGPyA, FIDA, Buenos Aires.

Kmaid, Gonzalo (1990) *La juventud rural en el Uruguay: elementos para su discusión*. Ediciones de la Banda Oriental, Montevideo.

Lattes, Alfredo (2001) Población urbana y urbanización en América Latina. En: *La ciudad construida. Urbanismo en América Latina*. FLACSO Ecuador, Junta de Andalucía, Quito, pp.49-76.

Malonowsky, Bronislaw (1986) [1922] *Los Argonautas del Pacífico Occidental*. Planeta Agostini, Barcelona.

Margulis, Mario y Urresti, Marcelo (1998) La construcción social de la condición de juventud. En H. Cubides (ed.) *Viviendo a toda. Jóvenes, territorios culturales y nuevas sensibilidades*. Siglo del Hombre Editores, Santa Fe de Bogotá.



Observatorio de la Educación (2015) *Matrícula y cobertura. Educación técnica*. ANEP-CODICEN. [On line]:

http://www.anep.edu.uy/observatorio/paginas/matricula/matricula_edtecnic.html

Pérez, Edelmira (2005) Hacia una nueva visión de lo rural. En: Norma Giarracca (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, CLACSO, Buenos Aires, pp.17-31

Piñeiro, Diego (2005) Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias. En: Norma Giarracca (comp.) *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Colección de CLACSO, Buenos Aires, pp.287-308.

Piñeiro, D. y Moraes, M. (2008) Los cambios en la sociedad rural durante el siglo xx. En: *El Uruguay del siglo xx*. Montevideo. Departamento de Sociología-Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, Banda Oriental, Montevideo, pp. 105-136.

Riella, Alberto & Ramírez, Jéssica (2008) “Población rural y forestación: estudio de la dinámica poblacional en los territorios forestales del Uruguay”. *Agrociencia Uruguay*, vol.12, nro.2, pp.85-98 [on line]:

<http://www.fagro.edu.uy/~agrociencia/index.php/directorio/issue/view/13>

Rodríguez, Juan y Zamalvide, José (1998) *Juventud rural en el Uruguay de los 90*. Foro Juvenil – IICA, Montevideo.

Romero, Juan (2012) “Población ocupada juvenil en el mercado de trabajo rural uruguayo, década 2000”. *Ánfora*, Vol. 19, N°33, Universidad Autónoma de Manizales, Colombia, pp.143-161

----- (2008) La juventud rural: el caso uruguayo. En: Marta Chiappe, Matías Carámbula y Emilio Fernández (comps.) *El campo uruguayo: una mirada desde la sociología rural*. Fac. de Agronomía, Montevideo, pp. 259-275.

----- (2004) La modernización agraria en el Uruguay. Los jóvenes rurales, una asignatura pendiente. En: Norma Giarracca (comp.) *Ruralidades latinoamericanas, identidades y luchas sociales*, CLACSO, Bs, As.

Ruffier, Jean (2005) “La frontera como ventaja competitiva: la producción de naranjas en ambos márgenes del Río Uruguay”. *Revista Galega de Economía*, vol.14, nro.1-2, pp.1-20.



Visacovsky, Sergio (1995) La invención de la etnografía, *Publicar*, año IV, nro. 5, pp. 7-24.

Vommaro, Pablo (2014) Juventudes, políticas y generaciones en América Latina: acercamientos teórico-conceptuales para su abordaje. En: Sara Alvarado y Pablo Vommaro (comp.) *En busca de las condiciones juveniles latinoamericanas*. Buenos Aires, CLACSO; Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte; Manizales, Universidad de Manizales; Sabaneta, CINDE, pp.11-36